



ALEJANDRO MORALES MORENO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ D MAGINA (JAEN).

HAGO SABER:

Que por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones (BOE nº 55 de 5 de marzo), se ha procedido a la Convocatoria de Elecciones a Cortes Generales, para el día 28 de abril de 2019.

De conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se expone al público las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL correspondientes a este municipio, por espacio de OCHO DIAS, a los efectos de que cualquier persona pueda formular reclamaciones ante este Ayuntamiento, en el periodo comprendido entre los días 11 al 18 de marzo de 2019, ambos inclusive, y dirigidas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo electoral, sobre sus datos censales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Albánchez de Mágina, a 8 de marzo de 2019

EL ALCALDE

Fdo: Alejandro Morales Moreno